

Exp. UNC 61918/2018

CORDOBA,

9 DIC 2018

VISTO:

- La nota presentada por la Sra Méd. Daniela Olmos Kutscherauer comunicando su reintegro al cargo de Profesor Asistente (S) de la cátedra de Semiología, UHMI Nro 4, Hospital Misericordia:

CONSIDERANDO:

- Que, por Resolución Decanal Nro 1864/18 se otorgó licencia sin goce de sueldo a la mencionada docente desde el 1-6-2018 al 30-11-2018;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Disponer el reintegro de la Sra Méd. Daniela OLMOS KUTSCHERAUER (Legajo 36070) al cargo de Profesor Asistente (S) de la cátedra de Semiología, UHMI Nro 4, Hospital Misericordia, a partir del 1-12-2018 por finalización de su licencia sin goce de sueldo otorgada por RD 1864/18.

ARTICULO 2°: Protocolizar y comunicar.

RESOLUCION Nro:
RP.sm.

DR. MAG. BEATRIZ G. GERO,
SUB-SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS



2534

DR. PIZZI
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba